
	Acta nº 100	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO)	

Acta de Comisión de Calidad del Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO)			
Fecha: 19/04/24	Lugar donde se celebra: On-line, a través de Zoom	Hora de comienzo: 11:30	Hora de finalización: 12:30
Presidente: D ^a . Cristina Gutiérrez Pérez		Secretario: Manuel Barrena García	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a Cristina Gutiérrez Pérez (PDI, coordinadora, Dpto. de Matemáticas) - D^a M^a José García Berzosa (PDI, vocal, Dpto. de Filología Inglesa) - D^a Eliades Palomino Solís (PDI, vocal, Dpto de Dirección de Empresas y Sociología) - D^a Brenda Pardo Martín (Estudiante, vocal) - D. Manuel Barrena García (PDI, secretario, Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos) - D^a Milagros Gutiérrez Fernández (PDI, vocal, Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad) - D^a. Belén Muro Vela (PAS, Vocal) 			
Profesorado invitado a la reunión que asiste a la misma:			
<ul style="list-style-type: none"> • D^a Yakira Fernández Torres • D. Miguel Encabo • D. Pablo Arias Nicolás • D^a María Pache Durán • D. José Luis Murillo Gómez • D^a Adelaida Ciudad • D. Jesús Sánchez • D. José Manuel Mariño 		<ul style="list-style-type: none"> • D. Carlos Jurado Rivas • D. Antonio Hidalgo Mateos • D^a Azahara Gil Corbacho • D. Carlos Campos • D. Ángel Sabino Mirón • D. Héctor Jiménez • D. José Luis Matías • D^a María Cruz Sánchez 	
Profesorado invitado a la reunión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Coordinación horizontal y vertical de la docencia del segundo semestre del grado en FICO del curso 2023/2024.			
<p>Interviene la coordinadora de la CCT de FICO agradeciendo la asistencia a la reunión a todos los presentes y recordando que la normativa actual que regula la organización y el funcionamiento de las CCTs establece en su Artículo 8 que una de las funciones de las CCTs es impulsar la coordinación entre el profesorado y las asignaturas de la titulación y debe llevarse a cabo tanto de manera vertical (para evitar posibles solapamientos de contenidos o bien necesidades de conocimientos de unas asignaturas para poder abordar otras) como de manera horizontal. Para la coordinación horizontal se debe promover al menos una reunión por semestre entre el profesorado que imparta docencia en dicho semestre. Los objetivos principales de esta reunión son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar cómo va la implementación del primer curso de la modificación del grado. 2. Recordar los principales cambios que se producen con la aparición del segundo curso de la modificación del grado el próximo curso académico 24/25 (desaparición de asignaturas, convivencia de las mismas asignaturas en segundo y tercero, cambio de semestre de algunas asignaturas, etc). 3. Ayudar a todo el profesorado con la elaboración de los planes docentes del próximo curso 24/25 recordando que actualmente el grado en FICO está conviviendo con dos memorias verificadas que deben ser tenidas en cuenta a la hora de elaborar los planes docentes de las asignaturas. 			

Código Seguro De Verificación	xdO/ssMFApvRzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Barrena García	Firmado	04/07/2024 19:02:22
	Cristina Gutiérrez Pérez	Firmado	04/07/2024 10:03:51
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/xdO/ssMFApvRzpIm7vHemw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

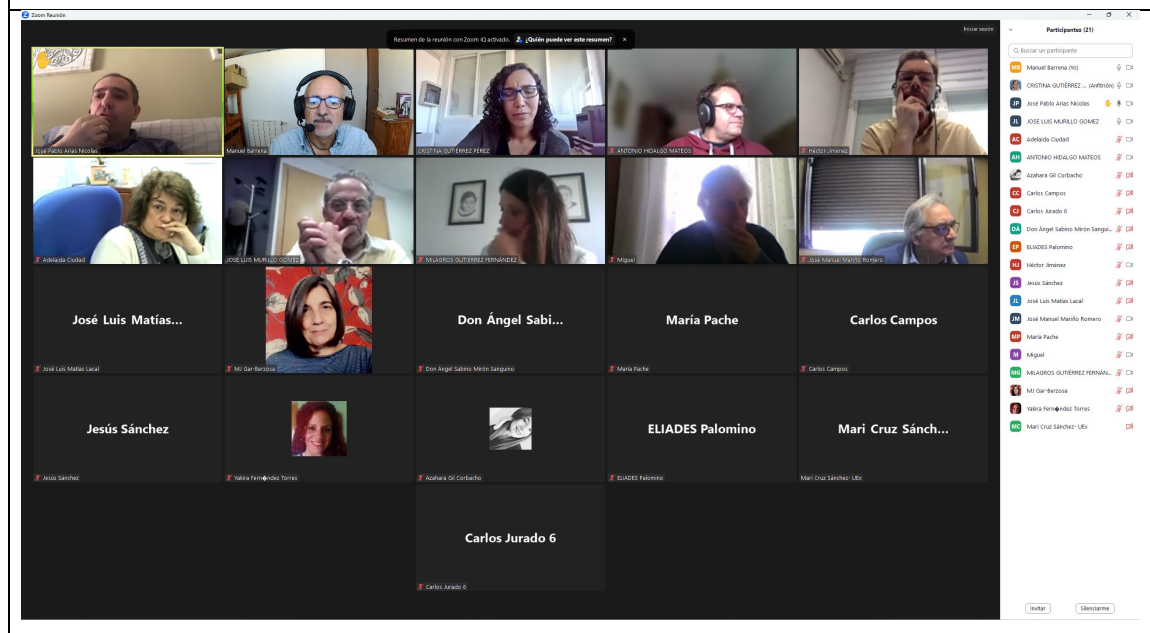


La coordinadora D^a Cristina Gutiérrez informa acerca de una reunión mantenida con los estudiantes del grado de FICO para informarles acerca de los cambios que tendrán lugar en la titulación con la implantación del nuevo documento verifica. Todas las dudas planteadas por los estudiantes se resuelven en dicha reunión. También se les informa a dichos estudiantes de la importancia de participar en las diferentes encuestas de satisfacción con las que cuenta la UEx, como son las encuestas de satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001), las encuestas de satisfacción con la titulación (OBIN_SU-004) y las encuestas de satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007). Se les anima a todos a que colaboren en todas ellas. Además, el material utilizado en dicha reunión se pone a disposición de los delegados de los diferentes cursos para que la información llegue a todos los estudiantes de la titulación.

La coordinadora D^a Cristina Gutiérrez también informa a todos los asistentes sobre los cambios que tendrán lugar durante el curso 24/25 para el segundo curso de la titulación, donde convivirán los planes de estudios correspondientes al antiguo verifica (código 1411) y al nuevo verifica (código 1413). También se hace hincapié en la necesidad de presentar las fichas 12a para las asignaturas de primer y segundo curso acorde a la memoria verificada del plan nuevo 1413 y las fichas 12^a para las asignaturas de tercer y cuarto curso acorde a la memoria verificada del plan antiguo 1411. La coordinadora pone a disposición de todo el profesorado afectado los modelos de ficha 12a correspondientes al verifica 1413 para introducir el contenido, reparto de horas, evaluación y aquellos otros datos de la ficha que pueden rellenarse de forma libre por el profesorado afectado.

Algunos profesores asistentes a la reunión plantean preguntas sobre los horarios de las asignaturas, ya que esto les afectará a la hora de elegir asignaturas en el POD de su departamento, sin embargo la coordinadora informa que los horarios son competencia del equipo decanal, por lo que no puede indicar con precisión cómo se planificarán los horarios para el próximo curso. Se debaten los inconvenientes que pueden plantear asignaturas que se deben impartir simultáneamente en segundo y tercer curso, cuando ambos cursos habitualmente tienen horarios incompatibles (unos de mañana y otros de tarde).

Finaliza la reunión sin más asuntos que tratar a las 12:30 horas.



Código Seguro De Verificación	xd0/ssMFAPvRzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Barrena García	Firmado	04/07/2024 19:02:22
	Cristina Gutiérrez Pérez	Firmado	04/07/2024 10:03:51
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/xd0/ssMFAPvRzpIm7vHemw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Acta nº 100	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD (FICO)	

Fechas de Aprobación: 04/07/24	Firma el secretario:
	Visto bueno de la Presidenta:

Código Seguro De Verificación	xd0/ssMFApvRzpIm7vHemw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Barrena García	Firmado	04/07/2024 19:02:22
	Cristina Gutiérrez Pérez	Firmado	04/07/2024 10:03:51
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/xd0/ssMFApvRzpIm7vHemw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

